

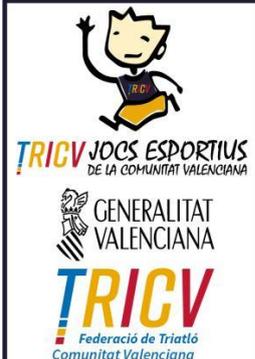
# II ACUATLÓN ESCOLAR DE VILLENA

**Puntuable para la fase provincial de Alicante. (XI Juegos  
Deportivos Escolares de la Comunidad Valenciana 2021-2022).**

**26 de JUNIO de 2022 a las 9:30 h.**

**POLIDEPORTIVO MUNICIPAL VILLENA Ctra. Biar, 1**



ORGANIZA	COLABORAN		
 <p>CLUB PROMESAS VILLENA</p>	 <p>M.I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA</p>		

## **Reglamento de la prueba**

1.- El **II Acuatlón Escolar de Villena**, es una prueba con la finalidad de promocionar este deporte entre las categorías de escolares, organizado por el Club Triatlón Villena en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Villena y la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana.

2.- La responsabilidad del control técnico de la prueba es de los oficiales de triatlón y para todos los puntos no recogidos en el presente reglamento, se estará lo dispuesto en el Reglamento de la Federación Española de Triatlón.

3.- La prueba se celebrará el día 26 de junio de 2022 a las 9:30H en el Polideportivo Municipal de Villena, situado en la Carretera de Biar, 1.

4.- Existirá un primer control de material para las categorías JUVENIL, CADETE E INFANTIL de 9 a 9.30 horas obligatoriamente y un segundo control para las categorías ALEVÍN, BENJAMÍN Y MULTIDEPORTE, pudiendo los participantes meter el material cuando el oficial o juez árbitro lo autorice, hasta 15 minutos antes del inicio de su prueba.

5.- Para entrar en el área de transición se realizará un control de material, comprobando el dorsal, el gorro y deberán presentar el DNI o Licencia Federativa con foto.

6.- El segmento de natación se realizará en la piscina de 50 metros del polideportivo, con 8 calles. Será obligatorio el uso del gorro con dorsal único asignado a cada escolar al principio de temporada. En este segmento no se permite el uso del dorsal en el agua y, por tanto, habrá que dejarlo en la transición.

7.- Los triatletas deben nadar por la zona derecha de la calle cuando no estén superando a un compañero/a para facilitar el nado al resto de participantes.

8.- Es obligatorio llevar el torso cubierto tanto en la natación como en la carrera a pie.

9.- En el segmento de carrera a pie será obligatorio el uso del dorsal, que deberá estar visible por delante durante todo el recorrido.

10.- Los participantes deberán revisar los recorridos, al menos en el entorno próximo a la zona de transición, para la toma de consideración de las medidas propias de seguridad que deberá tener en la competición (velocidad recomendada, especiales medidas de precaución por desniveles o zonas de curvas, etc).

11.- Los triatletas deben conocer y respetar el reglamento de competiciones, conocer los recorridos, obedecer las indicaciones de los oficiales, tratar el resto de deportistas, oficiales, voluntarios y espectadores con respeto e informar a un oficial si se retiran de la competición. Deberán respetar la zona e instalaciones.

12.- Las categorías en las que podrán competir los triatletas son:

- **Juveniles:** nacidos entre 2005 y 2006.
- **Cadetes:** nacidos entre 2007 y 2008.
- **Infantiles:** nacidos entre 2009 y 2010.
- **Alevines:** nacidos entre 2011 y 2012.
- **Benjamines:** nacidos entre 2013 y 2014.
- **Multideporte:** nacidos en 2015.

- 13.- Prueba APTA para paratriatlón. Podrán participar en JJEE en la categoría correspondiente según su nivel de autonomía. Habrán medallas para todos los participantes. Podrán participar las siguientes clases:

- **PTS2:** discapacidades severas: en los segmentos de ciclismo y carrera a pie los deportistas amputados podrán utilizar prótesis u otros dispositivos de apoyo.
- **PTS3:** discapacidades significativas: en los segmentos de ciclismo y carrera a pie los deportistas podrán utilizar prótesis u otros dispositivos de apoyo.
- **PTS4:** discapacidades moderadas: en los segmentos de ciclismo y carrera a pie los deportistas amputados podrán utilizar prótesis u otros dispositivos de apoyo.
- **PTS5:** discapacidades leves: en los segmentos de ciclismo y carrera a pie los deportistas amputados podrán utilizar prótesis u otros dispositivos de apoyo.
- **PTS7:** incluye deportistas con discapacidad intelectual caracterizada por limitaciones significativas en su funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. El deportista debe aportar certificado de discapacidad con certificado técnico facultativo igual o superior al 33% de discapacidad intelectual con un CI (Coeficiente intelectual) menor del 75%, así como un test psicológico que demuestre un déficit o alteración de las habilidades conceptuales, sociales y prácticas. La discapacidad debe estar presente / diagnosticada antes de los 18 años.
- **PTS8:** incluye deportistas con limitación demostrada en su actividad y con deficiencias en extremidades, hipertensión, ataxia y/o atetosis y déficit en la fuerza muscular o en el rango de movimiento; a través del proceso de clasificación el deportista puede obtener una puntuación aplicable pero sin embargo no puede montar de forma segura en una bicicleta convencional de dos ruedas siendo necesario el uso del triciclo en el segmento de ciclismo y el uso o no de andador/bastones/muletas en el segmento de carrera a pie. También estarán incluidos en esta clase los deportistas con una altura de hasta 137,5cm para mujeres y de hasta 144,5 cm. para hombres (medición realizada sin calzado).

14.- Las distancias aproximadas para las diferentes categorías y segmentos son:

CATEGORÍAS	DISTANCIAS		HORARIOS
	NATACIÓN	CARRERA	
JUVENILES	500 M (10 largos)	2000 m (2 vueltas)	9:30 h.
CADETES	500 m (10 largos)	2.000 m (2 vueltas)	A continuación
INFANTILES	400 m (8 largos)	1.600 m (2 vueltas)	A continuación
ALEVINES	200 m (4 largos)	800 m (1 vuelta)	A continuación
BENJAMINES	100 m (2 largos)	500 m (1 vuelta)	A continuación
MULTIDEPORTE	50 m (1 largo)	250 m (1 vuelta)	A continuación

15.- La inscripción a los XL JJ.EE. queda delegada en la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana a través de [www.triatlocv.org](http://www.triatlocv.org) en el apartado de inscripciones online ACUATLÓN ESCOLAR DE VILLENAS hasta el 22 de junio de 2022 o completar inscripciones, estableciéndose un máximo de 480 triatletas (40 por sexo y categoría).

16.- La entrega de premios se realizará al finalizar todas las pruebas; habrá trofeos para los 3 primeros masculinos y 3 primeras femeninas de las categorías Juvenil, Cadete, Infantil y Alevín y medallas para todos los participantes de las categorías Benjamín, Multideporte y Paratriatlón.

***Al realizar la inscripción, el corredor exime a la organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de ésta. El corredor declara estar en buena forma física, haberse entrenado suficientemente para poder participar y realizar la prueba y haber comprobado su estado de salud por un médico autorizado. Igualmente, se autoriza a los organizadores para el uso y publicación de las imágenes obtenidas en la competición, con fines legítimos.***

17.- Para más información [www.triatlocv.org](http://www.triatlocv.org), email: [promesasvillena@gmail.com](mailto:promesasvillena@gmail.com) o teléfono 646 940 031 (Javier).

18.- Planos de recorridos

JUVENILES (2005 Y 2006)	NATACIÓN: 500 M (10 LARGOS)	CARRERA A PIE: 2000 M (2 VUELTAS)
CADETES (2007 Y 2008)	NATACIÓN: 500 M (10 LARGOS)	CARRERA A PIE: 2000 M (2VUELTAS)



INFANTILES (2009 Y 2010)

NATACIÓN: 400 M (8 LARGOS)

CARRERA A PIE: 1600 M (2 VUELTAS)



ALEVINES (2011 Y 2012)

NATACIÓN: 200 M (4 LARGOS)

CARRERA A PIE: 800 M (1 VUELTA)



BENJAMINES (2013 Y 2014)

NATACIÓN: 100 M (2 LARGOS)

CARRERA A PIE: 500 M (1 VUELTA)



MULTIDEPORTE (2015)

NATACIÓN: 50 M (1 LARGO)

CARRERA A PIE: 250 M (1 VUELTA)







CLUB  
PROMESAS  
VILLENNA

## ACCESO POLIDEPORTIVO VILLENNA

CTRA. BIAR, 1

